

## Egresados

El 11 de septiembre de 1998, 23 estudiantes recibieron el título de **Administrador del Medio Ambiente**, pertenecientes a la primera promoción. Hasta el momento, han egresado más de 300 estudiantes, de los cuales un alto porcentaje se encuentra laborando en el ámbito regional, nacional e internacional, tanto público como privado.

El 1 de septiembre de 2004 como parte de una de las recomendaciones de los pares académicos, en el marco del proceso de Acreditación del Programa, se creó [AMBIEGRESADOS - UTP](#), una comunidad virtual que utiliza la plataforma de yahoogroups para compartir información. La idea inició con 29 egresados y ya cuenta con 223 miembros que corresponde al 70% del total de profesionales.

El grupo cuenta con un plan de trabajo en el cual se plasmaron actividades prioritarias con relación a 4 resultados:

1. Reglamentar la profesión de Administrador Ambiental.
2. Constituir una bolsa de empleo para Administradores Ambientales.
3. Establecer acuerdos sobre las pasantías de los estudiantes de Administración Ambiental.
4. Difundir el perfil del Administrador Ambiental.

Adicionalmente, se administra y alimenta una base de datos con la información personal, laboral y profesional de los miembros del grupo.

Gracias al trabajo de *Ambiegresados* con el asocio de Administradores Ambientales de otras Universidades de País, el 22 de enero de 2007, se aprobó en el Congreso de la República la [Ley 1124, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE ADMINISTRADOR AMBIENTAL"](#), en la cual se decreta la Administración Ambiental como una carrera profesional a nivel universitario, que tiene como objeto gestionar, supervisar, controlar, ejercer autoridad, ejercer mando e intruenciar en el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida.

Los egresados también cuentan con una organización sin ánimo de lucro. la [Asociación Nacional de Egresados de la Universidad](#), que busca fomentar el desarrollo integral de la Comunidad, la Universidad, la Empresa, y los Egresados estrechando entre sus miembros los vínculos de fraternidad emanados por pertenecer a la misma Alma Máter.

**Fuente:** <http://ambiental.utp.edu.co/administracion-ambiental/egresados>